
El Gobierno de Chihuahua presentó información incorrecta sobre la aportación de las presas en el estado para el Tratado de 1944

Comunicado Conjunto MEDIO AMBIENTE-CONAGUA -RELACIONES EXTERIORES-CILA



El Gobierno de Chihuahua presentó información incorrecta sobre la aportación de las presas en el estado para el Tratado de 1944

Autor
Secretaría de Relaciones Exteriores

Fecha de publicación
12 de septiembre de 2020

Categoría
Comunicado

La Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) formulan precisiones a la información expresada ayer por el secretario de Desarrollo Rural y el director ejecutivo de la Junta Central de Aguas y Saneamiento de Chihuahua:

Es incorrecto que Chihuahua haya aportado 68% del volumen que nuestro país entrega para el cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944:

- Cada cinco años, México debe entregar a Estados Unidos 2,158.6 millones de metros cúbicos (Mm3). Al río Conchos –ubicado en Chihuahua– le corresponde el 54%, es decir, 1,167.8 Mm3.
- En lo que va del ciclo 35, México ha aportado 1,786.8 Mm3, de los cuales 784.5 Mm3 corresponden al río Conchos, sólo 44% del total.

- El porcentaje aportado por “Chihuahua” refiriéndose al río Conchos, considera solo al quinto año del quinquenio.
 - Considerando todo el ciclo 35, el río Conchos ha aportado el 44%.
- Es decir, el río Conchos debería aportar aún 383.3 Mm³ para cubrir el 54%.
 - El porcentaje histórico de aportación del Conchos de 1954 a 2019 es de 48.65%.

Las autoridades estatales también señalaron incorrectamente que se están extrayendo 82.3 m³/s de La Boquilla.

- Hasta las 15:55 horas –tiempo local de Chihuahua– la extracción era de 0 m³/s, debido a que los manifestantes impedían toda extracción. A partir de esa hora, se logró abrir la toma a 35 m³/s, los cuales se destinan exclusivamente al Distrito de Riego 005.

Asimismo, señalaron que los ríos tributarios no han dejado de aportar agua al Tratado; aunque, solo mencionaron cinco, sin incluir al San Rodrigo.

- Sin embargo, lo que se debe recordar es que el río Conchos presenta un retraso en su aportación y por ello no se ha cumplido con el Tratado.

Por otra parte, señalaron que de las presas “Las Vírgenes” y “El Granero” se extraen 20 y 22 m³/s, respectivamente. Ambos datos son correctos, pero no dicen que fueron acordados con el gobierno estatal.

Finalmente, la Conagua invita a las autoridades de Chihuahua a no difundir información imprecisa que puede confundir a la población.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Compartir